

IL TOSCANO IMPORTADORES Y EXPORTADORES CIA LTDA.
INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS NIIFS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2013 METODOLOGÍA APLICADA Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Políticas Contable y Notas a los Estados Financieros

Quito, 19 de junio del 2013

A los Señores Accionistas de:

IL TOSCANO IMPORTADFORES Y EXPORTADORES CIA. LTDA.

Informe de ajustes y reclasificaciones en la aplicación de la metodología de las normas internacionales de información financiera Para el año terminado al 31 de diciembre de 2013

- OBJETIVO

El objetivo del trabajo realizado por TAX- ASESORES es asegurar que los Estados financieros bajo NIIF de una entidad contengan información de alta calidad y que sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los períodos presentados

- INTRODUCCIÓN

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación, ajustes, reclasificaciones y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra responsabilidad es expresar directrices y sugerencias en la interpretación y aplicación de los ajustes y reclasificaciones contables realizados a los estados financieros indicados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos contables con el propósito de que los estados financieros proporcionen información sobre la **METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

Situación financiera, desempeño y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios; que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 donde en su artículo tres indica "La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción." sugerimos archivar todos las hojas de trabajo realizadas y entregadas por nosotros y/o por la compañía, tanto documentos definitivos como preliminares. Este archivo debe contener por lo menos:

1. Políticas aplicadas en el desarrollo y cierre de los estados Financieros
2. Diagnostico de los principales impactos
- 3 Análisis Situacional
4. Copia del acta de la Junta General Universal de Accionistas o Socios o por el Organismo que estatutariamente este facultado, donde se apruebe dicho cronograma.

5. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre.
6. Estado de resultados bajo NIIF;
7. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere, al estado de flujos efectivo del periodo de transición.
8. Una copia del libro mayor con los ajustes efectuados y contabilizados con fecha enero del periodo posterior a la fecha de transición.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

2. CONCILACION PATRIMONIAL Y ESTADOS DE FLUJO

3. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO EN EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

La entidad presenta en el estado de cambio en el patrimonio que revela el resultado del periodo sobre del que se informa, las partidas de ingreso y gastos reconocidas en otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la compañía durante el periodo, a continuación se muestra por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación tal como lo requiere la sección 7 de la norma.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Razón Social de la entidad:

IL TOSCANO IMPORTADORES Y EXPORTADORES CÍA.LTDA.

Nombre Comercial: IL TOSCANO CÍA. LTDA

RUC de la entidad: 1791950003001

Domicilio de la entidad: República del Salvador N35-82 y Portugal, Quito – Pichincha.

Actividad Principal de la Compañía: Venta al por Mayor y Menor de Bebidas Alcohólicas

Forma legal de la entidad: Responsabilidad Limitada

Fecha inicio de Actividades: 03/08/2004

País de Incorporación: Ecuador

Capital Suscrito: \$10.000,00

Valor por Acción: \$1,00

Administradores Actuales:

Presidente: Toscano Reyes Hugo Patricio

Fecha de Nombramiento: 16/07/2009

Periodo en Años: 2

Nº Registro Mercantil: 8883

Gerente General:	Reyes Pazmiño Galo Hernán
Fecha de Nombramiento:	04/01/2012
Periodo en Años:	2
Fecha de Registro Mercantil:	17/01/2012
Nº Registro Mercantil:	536

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía es la responsable de la preparación y prestación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La prestación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivaran de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1 Bases de Presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por medio terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La administración aclara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2 Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera

para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente.

6.3 Pronunciamientos contables y reguladores en Ecuador

Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 498 del 31 de diciembre del 2008.

La empresa se califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

6.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que se duplicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación una vez realizada la publicación oficial de las mismas.

6.4 Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizándola moneda del entorno económico principal en que la Compañía. Por lo tanto considerado lo que establece el párrafo 30.3, los presentes estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

6.5 Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el “Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías”, que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a prestar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 enero 2013.

7.1 Información Comparativa

Tomado en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, la compañía presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

8. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectuó ciertas estimaciones, juicios y supuestos para que se adapten a los requerimientos de la norma. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisarán sobre de manera continua.

9. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1 Operaciones

La compañía tiene como actividad principal actividades la venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas.

9.2 Declaración de cumplimiento

Como requiere el párrafo 3.3 de la norma declara que los estados financieros al 31 de diciembre 2013 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.3 Bases de Preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y

Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.4 Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por los saldos en caja y en bancos locales cuyos montos son de gran liquidez y con un vencimiento original de tres meses o menos.

9.5 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales a plazo de 60 días, y los importes de las cuentas por cobrar no contienen intereses explícitos.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperables.

9.6 Inventarios

La compañía mantiene en sus bodegas inventarios acorde a los que requiere la sección 13 que son mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones, no cuenta con inventarios de suministros para este periodo que informa más sí en los periodos anteriores;

Sus inventarios son medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Los costos de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, la compañía incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

Los costos de compra de los inventarios están conformados por el precio de compra, impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los mismos.

Al momento de la presentación de los presentes estados los artículos de inventario con los que cuenta la compañía en sus bodegas se detallan como sigue:

9.7 Activos por Impuestos Corrientes

La compañía reconocerá como un activo por impuestos corriente de impuesto a pagar, las ganancias fiscales del periodo actual.

La compañía se rige a las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan

afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. Los párrafos 29.23 a 29.25 proporcionan una guía de medición.

9.8 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base de la vida útil estimada a diversas clases partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En base a la última revisión se realizó cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

9.8.1 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la **Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.**

.

Si una partida de inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de cativos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precios de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

9.9 Cuentas comerciales por pagar y otras cuantas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el período.

9.10 Capital Social.

Es conformado por los aportes de los socios y constituyen el patrimonio neto de la compañía.

9.11 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos a medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valor el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia de bienes y servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

9.11.1 Ingresos por Medición.

Estos ingresos nacen a partir de la revisión de la provisión por deterioro de inventarios con respecto al periodo anterior y por la recuperación de montos de cartera que habían sido provisionados, en este período no existen ingresos por medición.

9.11.2 Otros Ingresos.

La compañía reconoce los ingresos generados por impuestos diferidos relacionados con cambios en las tasas impositivas.

9.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

9.12.1 Costo de Venta.

La compañía reconoce los costos que incurre para comercializar sus productos, la misma no reconoce dentro del costo de inventarios los costos incurridos en la venta de los mismos tal como lo requiere la norma 13. 13 literal d.

9.12.2 Gastos de Administración y Comercialización.

Los gastos de Administración y Comercialización corresponden a las remuneraciones del personal de nómina y personal autónomo, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y comercialización de productos y servicios de la Compañía.

9.13 Arrendamiento Operativo.

Tal como lo estipula la sección 20 de la norma la compañía reconocerá los arrendamientos operativos si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y que tienen la característica de ser onerosos.

En caso de la compañía que mantiene el régimen de arrendamientos operático para el desarrollo de sus actividades reconoce las rentas por pagar de dicho rubro se cargan a resultados sobre una base lineal a largo plazo del arrendamiento correspondiente.

9.13 Beneficios a los Empleados

9.13.1 Beneficios Sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base del método del devengado.

9.14 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

9.15 Principio de Negocio en Marcha

Los presentes estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

9.16 Estado de Flujos de Efectivo.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades de Operación:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activo a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en caso que aplique.
- **Actividades de Financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de Efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y si riesgo significativo de alteraciones en su valor.

9.17 Situación Fiscal de la Compañía

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

11. EVOLUCION DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

- **Propiedad, Planta y Equipo: Ajustes a la Depreciación y Reclasificación de grupos de activos:** La gerencia de la compañía selecciono al año de transición de la política de depreciación que refleja el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los ajustes para reflejar los importes correctos dentro de los activos de la propiedad, planta y equipo de la entidad, ya que como lo indica la norma, si la administración conoce la disposición efectiva de los bienes que forman parte de los activos de propiedad, planta y equipo de la entidad continúen operando en más de un periodo.
- **Compensación de Costos, Ingresos y Gastos:** La compañía según lo permite el párrafo 29.29, ha compensado Ingresos y Gastos por Impuestos Diferidos, así como Gastos generados por la medición de los activos sujetos a correcciones valorativas que se detallaron anteriormente.

12. OMISIONES EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES

La compañía declara que no se ha determinado los beneficios a empleados tal como lo requiere la Sección 28 y se justifica que el personal administrativo dejó de ser parte de la nómina de la compañía desde el año 2011.

Con la emisión de este informe nuestro proceso de acompañamiento en la adopción en NIIF, ha concluido y esperamos que el servicio prestado haya alcanzado sus expectativas generadas.

Atentamente,

Lic. Katia Chiza

TAX-ASESORES